

## Instrucciones para los autores

## Instructions to the authors

---

### GENERALIDADES

La Revista Cubana de Angiología y Cirugía Vascular, órgano oficial y científico del Instituto Nacional de Angiología y Cirugía Vascular y de la Sociedad Cubana de Angiología y Cirugía Vascular, es una publicación de reflexión y debate crítico acerca de aspectos teóricos y prácticos de esta especialidad y ciencias básicas afines. Es asimismo un vehículo informativo del desarrollo del pensamiento, la práctica y la tradición de la angiología y cirugía vascular cubana. Tiene una frecuencia semestral y publica trabajos nacionales y extranjeros, que pueden ser originales, de revisión, presentaciones de casos y otros, que se someterán a revisión por pares. Los editoriales se encargan a personalidades de la especialidad o a miembros del comité editorial.

La revista permite la reproducción total o parcial de los textos publicados en sus páginas siempre que se cite la fuente. Los autores son responsables de las opiniones que expresen en sus trabajos.

Está indexada en SciELO (*Scientific Electronic Library on Line*), Latindex, Imbiomed y Lilacs.

### PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Tomando en consideración que nuestra revista se publica en formato digital, se redactarán con tipografía verdana, interlineado 1,5 y puntaje 12.

La extensión máxima para los artículos originales será de hasta 6 000 mil palabras, incluidas las referencias bibliográficas y hasta 5 ilustraciones (entre figuras y tablas). Para los artículos de revisión se aceptarán hasta 6 000 palabras y hasta 5 ilustraciones (entre figuras y tablas) sin incluir las referencias bibliográficas. Para las presentaciones de casos se aceptarán hasta 3 500 palabras, incluidas las

referencias bibliográficas y hasta 3 ilustraciones (entre figuras y tablas). Para otros tipos de artículos (editorial, comunicación breve, cartas al editor, obituario, *in memóriam* y otros), se aceptarán hasta 1 500 palabras.

*La versión impresa* será en papel blanco, escrita por una sola cara sin tachaduras ni enmiendas. Todas las páginas se numerarán con arábigos y consecutivamente, a partir de la primera, en el ángulo superior derecho de la hoja.

Los trabajos serán inéditos. Una vez aprobados, no podrán someterse a la consideración de otra revista.

#### TABLAS MODELOS Y ANEXOS

No se intercalarán en el artículo, estarán numeradas consecutivamente y mencionadas en el texto y deben aparecer al final del documento. No se aceptarán en papel fotográfico. Todas las tablas y anexos deberán tener su título y la fuente de los datos representados. Las tablas se presentaran en verdana 10 con interlineado simple. La editorial podrá modificarlas si presentaran dificultades técnicas.

#### FIGURAS

Las fotografías, imágenes, gráficos, dibujos, esquemas, mapas y otras representaciones gráficas y fórmulas no lineales, se denominarán figuras y tendrán numeración arábica consecutiva. Todos deben presentarse en formato editable, es decir, que se pueda entrar a la figura en cuestión (el programa Excel ofrece esa posibilidad). Si la figura contiene leyendas o textos interiores, estos deben aparecer fuera del recuadro de la figura. Las fotografías se presentarán con suficiente nitidez, contraste y con una dimensión perceptible al ojo humano (300 dpi). Las imágenes deben presentarse en formato JPG. Todas las figuras se mencionarán en el texto y deben aparecer a final del documento acompañadas de su fuente y pie. El total de las figuras y tablas ascenderá a 5 para los trabajos originales y de revisión y 3 para las comunicaciones breves y presentaciones de casos.

#### ABREVIATURAS Y SIGLAS

Las precederá su nombre completo la primera vez que aparezcan en el texto. No figurarán en títulos ni resúmenes. Se emplearán las de uso internacional.

SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES (SI). Todos los resultados de laboratorio clínico se informarán en unidades del SI o permitidas por este. Si se desea añadir las unidades tradicionales, estas se escribirán entre paréntesis. Ejemplo: glucemia: 5,55 mmol/L (100 mg/100 mL).

#### PRIMERA PÁGINA DE LOS TRABAJOS

Cada trabajo debe presentar en su primera página los siguientes datos:

Nombre y dirección postal de la institución que auspicia el trabajo.

Título del trabajo.

Nombre del o los autores.

Títulos académicos, cargos y categorías docentes o científicas.

Nombre completo y dirección particular del centro de trabajo, teléfonos y dirección electrónica, si la posee, tanto del primer autor del trabajo como del autor para la correspondencia.

Nombre de las organizaciones que patrocinaron el estudio si son diferentes a la de la afiliación de los autores.

#### PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS ORIGINALES Y DE REVISIÓN

Se distinguen los trabajos originales y de revisión por sobre otras categorías de materiales. El trabajo original debe contener las siguientes partes:

Introducción

Métodos

Resultados

Discusión

Agradecimientos

Referencias bibliográficas

#### PRIMERA PÁGINA DEL TRABAJO ORIGINAL

Contendrá los elementos consignados arriba. Debe prestarse especial atención a la elaboración del título: elegirse con gran cuidado todas las palabras del título y cuidar la forma de asociarlas. Debe ser exacto, no debe contener signos de puntuación y no exceder las 15 palabras.

#### SEGUNDA PÁGINA

Incluirá un resumen estructurado en las siguientes partes:

Introducción

Objetivos

Métodos

Resultados

Conclusiones

Al final del resumen, se agregarán entre tres y ocho palabras o frases claves para facilitar la indización del trabajo. No debe sobrepasar las 250 palabras.

El resumen del artículo de revisión es estructurado como el original pero sustituye los Métodos por *Fuente de los datos* y los Resultados por *Síntesis de los datos*, aunque puede dejarse como Métodos y Resultados. No debe sobrepasar las 250 palabras.

Las presentaciones de casos, comunicaciones breves y otros tendrán un resumen no estructurado contentivo de todos los elementos señalados y hasta 250 palabras.

#### LA TERCERA PÁGINA Y SIGUIENTES

Incluirá las siguientes partes:

##### **Introducción**

En ella se definirá tanto el tema que se abordará en el trabajo como sus antecedentes. Se expondrá la justificación para su realización. En su último párrafo deben declararse los objetivos del estudio.

##### **Métodos**

En su primer párrafo debe aparecer el tipo de investigación realizada, el período de estudio, el lugar. Se describirán los criterios de inclusión y exclusión de las entidades estudiadas, el universo, la composición y las características esenciales de la muestra estudiada, los procedimientos y técnicas estadísticas (tipo de muestreo, pruebas y otros) empleados, y las consideraciones éticas, siempre bajo un principio esencial: un especialista con conocimientos similares a los del autor debe poder reproducir el estudio realizado sin emplear más información de la que ofrece el autor en el trabajo. Cuando se empleen métodos desconocidos además de ofrecerse una información completa sobre ellos, se expondrán las razones, ventajas y desventajas de su uso. Se deben especificar los programas para computadora que se empleen para el procesamiento de los datos.

##### **Resultados**

Se presentarán en secuencia lógica, se emplearán solo las estadísticas pertinentes, así como las tablas y figuras necesarias. No se repetirá en el texto la información presente en las tablas y figuras. Es la sección más corta del artículo y no contiene referencias bibliográficas.

##### **Discusión**

Se tratarán los aspectos novedosos aportados por la investigación. Se explicará el significado de los resultados, su coincidencia o no con otros similares. No se repetirán los aspectos desarrollados en la introducción y solo aquellos resultados en los que se necesite aludir. En el último párrafo de la discusión deben aparecer las recomendaciones; en el penúltimo, las conclusiones en consonancia con los objetivos y resultados del trabajo; y en el antepenúltimo, las limitaciones del estudio. Se evitarán conclusiones o extrapolaciones injustificables con los datos utilizados.

### **Agradecimientos**

Deben aparecer todas aquellas personas, instituciones u otros, que han contribuido de una u otra forma al desarrollo de la investigación, que no cumplen con los criterios de autoría descritos abajo y que aceptan aparecer en este apartado.

En los artículos originales que sean ensayos clínicos, debe aparecer su número de registro sanitario y la fuente correspondiente.

### **Referencias bibliográficas**

Se presentarán según los Requisitos de Uniformidad para los manuscritos enviados a revistas biomédicas, conocidos como requisitos o estilo Vancouver (anexo).

Los artículos originales deberán tener entre 10 y 25 referencias y los de revisión entre 25 y 50. Otros tipos de artículos pueden tener tantas referencias como el original o menos, sin llegar a extremos de no tener ninguna o solo una o dos. Los editoriales pueden tener o no referencias bibliográficas, de tenerlas no deben sobrepasar de 10.

Las referencias bibliográficas estarán actualizadas, para ello, los artículos originales deberán tener el 50 % de sus referencias de los últimos cinco años contados a partir de la fecha en que se recibió el trabajo en la revista. Los de revisión tendrán el 70 % de actualización.

Es importante:

1. Incluir solo aquellas referencias consultadas directamente por el investigador, no se deben hacer citas de cita (o segundas fuentes).
2. Consultar los documentos completos, evitar citar resúmenes. Si por un motivo muy justificado se cita un resumen, se debe especificar, poniéndolo entre corchetes después del título [resumen] o [abstract], según el idioma de la referencia.
3. Los documentos que se citen deben ser actuales (de los últimos cinco años), salvo por motivos históricos.
4. Evitar el *copy-paste*. Este procedimiento implica arrastrar posibles errores y contaminar las bases de datos.
5. Los títulos de las revistas deben abreviarse según el estilo que utiliza la *National Library of Medicine* (NLM). Puede consultarse el *Journals Data base* de *PubMed*.

### **Documentos que acompañan al trabajo**

Cada trabajo que se presente para publicar deberá acompañarse de una carta firmada por todos sus autores en la que se indique que dicho trabajo no se ha enviado a otra publicación con anterioridad, que se ha aprobado por todos sus autores para su publicación tal y como se presenta, y que se cumplen los criterios de autoría, así como una carta de la comisión científica del centro donde labora el autor principal autorizando la publicación del mismo en nuestra revista.

Puede contener datos sobre el recibo de financiamiento para la realización del estudio.

## CRITERIOS DE AUTORÍA

Todas las personas que figuren como autores deberán estar calificadas para ello. Cada autor deberá haber participado en el trabajo de manera suficiente como para responsabilizarse públicamente del contenido.

Una persona es autor cuando: a) ha hecho aportaciones importantes a la idea y diseño del estudio, b) ha participado en la recogida de datos o hecho aportaciones importantes en el análisis e interpretación de los datos, c) ha participado en la redacción del borrador del artículo o en la revisión crítica de su contenido intelectual sustancial, y d) aprueba la versión final que va a publicarse. Todos los autores deben cumplir las cuatro condiciones anteriores.

El participar solo en la adquisición de fondos o en la recogida de datos no justifica la autoría. La supervisión general del grupo investigador no es suficiente para figurar como autor.

Los directores de revistas pueden pedir a los autores que especifiquen cuál es la aportación de cada uno; esta información puede ser publicada.

Frecuentemente las investigaciones *multicéntricas* se atribuyen a un autor colectivo. Todos los miembros del equipo que consten como autores, ya sea en el lugar de la autoría debajo del título o en una nota a pie de página, deberán cumplir en su totalidad los criterios arriba indicados para figurar como autores. Los miembros del equipo que no satisfagan estos criterios podrán figurar, con su permiso, en la sección de agradecimientos o en un anexo.

El orden en el que aparecen los autores deberá ser una decisión conjunta de los coautores.

## ENVÍO DE MANUSCRITOS

Los manuscritos deben entregarse en una versión impresa en la Editorial Ciencias Médicas sita en: calle 23 No. 654 e/ D y E, El Vedado 10400. La Habana, Cuba; y otra en formato electrónico dirigida a la Secretaria Ejecutiva de la revista, Lic. María Eugenia Triana Mantilla en [triana@infomed.sld.cu](mailto: triana@infomed.sld.cu) o su entrega directa en el Instituto de Angiología y Cirugía Vascolar.

El comité editorial comunicará a los autores la decisión sobre la publicación, pero no entregará el manuscrito.

La comunicación con la Revista Cubana de Angiología y Cirugía Vascolar se realiza mediante correo postal a Revista Cubana de Angiología y Cirugía Vascolar, Instituto Nacional de Angiología y Cirugía Vascolar, Calzada del Cerro No. 1551 esquina a Domínguez. Cerro 12000. La Habana, Cuba. Dirección electrónica: [triana@infomed.sld.cu](mailto: triana@infomed.sld.cu)

## CONSEJOS ÚTILES PARA LA REDACCIÓN DE LOS TRABAJOS

1. Escriba de forma concisa y clara.
2. Emplee el estilo impersonal.
3. Evite, siempre que sea posible, el uso de la voz pasiva.
4. Cuide el uso de la letra mayúscula, así como la concordancia en género y número.
5. Limite el empleo de los participios y gerundios a los casos necesarios.
6. Evite las oraciones largas y las subordinaciones excesivas, utilice los signos de puntuación convenientes para separar los enunciados.
7. Emplee racionalmente los medios para resaltar textos o elementos importantes.

Las recomendaciones anteriores se basan en el estudio de los errores más frecuentes en que incurren los autores de los trabajos sometidos a la consideración de los comités de redacción.

## ANEXO

Las referencias deben enumerarse consecutivamente según el orden en que se mencionen por primera vez en el texto (números arábigos en superíndice y sin paréntesis), en las tablas y en las leyendas de las figuras. A diferencia de otros estilos de referencias bibliográficas, el estilo *Vancouver* no incluye explicaciones para la redacción de las referencias bibliográficas, sino un listado de ejemplos.

A continuación, ejemplos de los tipos de documentos más habituales.

### ARTÍCULO DE REVISTA

Autores del artículo (6 autores máximo et al). Título del artículo. Abreviatura de la revista. Año; volumen(número): páginas.

Vitoria JC, Bilbao JR. Novedades en enfermedad celíaca. An Pediatr. 2013; 78(1):1-5.

### ARTÍCULO DE REVISTA EN INTERNET

Autores del artículo (6 autores máximo et al). Título del artículo. Abreviatura de la revista. Año [fecha de consulta]; volumen(número): páginas. Disponible en: URL del artículo.

Vitoria JC, Bilbao JR. Novedades en enfermedad celíaca. An Pediatr. 2013 [citado 14 Feb 2013]; 78(1):1-5. Disponible en:  
<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1695403312003815>

Note que entre los datos de la revista en cuestión no hay espacio.

### **Libro**

Autor/es. Título. Volumen. Edición. Lugar de publicación: casa editora; año.

Laín Entralgo P. Historia de la medicina. Barcelona: Ediciones científicas y técnicas; 1998.

Fauci AS, KasperDL, Braunwald E, Hauser SL, Longo DL, Jameson JL, Loscalzo J, editors. Harrison's principles of internal medicine. Vol 1. 17 th ed. New York: McGraw Hill; 2008.

Longo DL, Fauci AS, Kasper DL, Hauser SL, Jameson JL, Loscalzo J, editores. Harrison principios de medicina interna. Vol 2. 18th ed. México: McGraw-Hill; 2012.

### **Capítulo de libro**

Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: editor del libro/director/coordinador/organizador. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Página inicial del capítulo-página final del capítulo.

Rader DJ, Hobbs HH. Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas. En: Barnes PJ, Longo DL, Fauci AS, editores. Harrison principios de medicina interna. Vol 2. 18th ed. México: McGraw-Hill; 2012. p. 3145-61.

Note que entre los datos del libro o capítulo de libro en cuestión, hay un espacio.

### **Libro o monografía en Internet**

Autor/es. Título. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; fecha de publicación [fecha de consulta]. Disponible en: URL

Patrias K. Citing medicine: the NLM style guide for authors, editors, and publishers. 2<sup>nd</sup> ed. Bethesda: National Library of Medicine; 2007 [cited 2013 Abr 5]. Available from: <http://www.nlm.nih.gov/citingmedicine>

Como la casuística es tan variada, para redactar las referencias bibliográficas de cualquier trabajo es necesario consultar el listado completo en: [http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\\_requirements.html](http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html)

Si usted no tiene acceso al recurso mencionado, puede consultarnos, mediante la cuenta de correo que para ello se indica al final de "Envío de manuscritos".